LUGAR: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

FECHA: (24) DE JULIO DE 2023.

HORA: 4:30 P.M.

CONTRATO DE OBRA No. 100-COP-04-2022.

CONTRATISTA: GRUPO C&J S.A.S.

OBJETO: *"CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CARMEN DE VIBORAL- ANTIOQUIA"*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON DOS PESOS M/L ($ 3.939.246.637.02).

FECHA ACTA DE INICIO: 02 DE AGOSTO DE 2022.

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 02 DE FEBRERO DE 2023.

FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN 01: 23/01/2023.

FECHA ACTA DE REINICIO 1: 05/06/2023.

PRORROGA 01: CINCO (05) MESES MÁS.

FECHA DE NUEVA TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA 1: 15/11/2023

FECHA DE CORTE: entre el 19/12/2023 y el 07/01/2023.

VALOR DEL CORTE: $ 304.922.199 TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	Código Presupuestal.	Valor por Código.	Concepto para el pago.
-2022998	07.2.3.2.02.02.005.17.01	$ 144.986.638,02	Pago acta 5 y parcial.
-2022757	07.2.3.2.02.02.005.17.01	$ 88.477.319,00	
-2022757	07.2.3.2.02.02.005.17.02	$ 35.954.364,00	
1690 de 2023	11.2.3.2.02.02.005.17.01	$ 35.503.877,98	

NOTA: El pago se realizará de acuerdo a los certificados de disponibilidad presupuestal relacionados anteriormente y a los registros presupuestales No. -20221642 y el 916 de 2023 respectivamente.

El día veinticuatro (24) de julio de 2023, en la Secretaría de Infraestructura, se reunieron las siguientes personas: el señor **SANTIAGO HENAO PATIÑO** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.152.209.932**, en su calidad de secretario de agricultura y medio ambiente de la Administración Municipal, debidamente facultado por el Decreto Municipal N°175 del 23 de octubre de 2020;el **ARQ. JOBANNY JOSÉ COPETE ÁLVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía **No. 12.022.555**, en su calidad de secretario de infraestructura de la Administración Municipal, como **SUPERVISOR** del contrato y el señor **JOSE FERNANDO MORALES RUIZ,** identificado con cédula de ciudadanía **N°. 94.417.151,** quien obra en nombre y Representación Legal de **GRUPO CYJ SAS**, identificado con **NIT 900780441-5,** con el fin de proceder a legalizar el pago del ACTA DE PAGO No.5 y parcial por un valor de: $ 304.922.199 TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS.

CUADRO DE PAGOS

Nº ACTA DE PAGO	FECHA	VALOR PAGADO
1	19/11/2022	$ 464.045.636
2	9/12/2022	$ 241.522.681
3	17/12/2022	$ 108.419.534
4	17/12/2022	$ 231.704.961
5	07/01/2023	$ 304.922.199
TOTAL, PAGADO A LA FECHA INCLUIDA ESTA ACTA		$ 1.350.615.011
FALTANTE POR PAGAR		$ 2.588.631.626

Se anexa soportes suministrados por parte del contratista, en el que se relacionan, certificados de aprobación parcial, factura y anexos, información parcial, la respectiva factura, informes, planillas pólizas y los demás documentos relacionados en el Certificado de Pago, necesarios para efectuar el pago correspondiente.
Para constancia se firma por las partes en los términos antes citados.

SANTIAGO HENAO PATIÑO.
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente.
Ordenador del Gasto.

JOSÉ FERNANDO MORALES RUIZ.
R. Legal GRUPO C&J S.A.S
Contratista.

JOBANNY JOSÉ COPETE ALVAREZ.
Secretario de infraestructura.
supervisor.

Elaboró: Jobanny José Copete Álvarez- Supervisor	**Revisó:** Santiago Henao Patiño - secretario de agricultura y medio ambiente.
Firma:	**Firma:**